

Expediente: 12/18-I2

Carátula: RACEDO LUCAS PAOLO C/ GUERRERO JONATHAN EDUARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/09/2023 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - RACEDO, EDUARDO EUGENIO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPC. RESTRINGIDA, -APODERADO/A DE LOS HEREDEROS/AS

900000000000 - AGUERO, LUIS ANTONIO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - GUERRERO, JONATHAN EDUARDO-DEMANDADO

900000000000 - ESCUDO SEGUROS SA., -DEMANDADO

900000000000 - SAAVEDRA, GONZALO EMANUEL-CAUSANTE

900000000000 - MOREIRA, EDUARDO ALBERTO-PERITO

20323484350 - RACEDO, LUCAS PAOLO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 12/18-I2



H3020160052

JUICIO: RACEDO LUCAS PAOLO c/ GUERRERO JONATHAN EDUARDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°12/18-I2.-

Monteros, 27 de septiembre de 2023.

Agréguese y téngase presente el oficio debidamente diligenciado que acompaña Mesa de Entrada Civil Capital. Póngase a conocimiento de las partes.-FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JMC

Actuación firmada en fecha 27/09/2023

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.